



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO	10176
EXPEDIENTE:	4071/2016

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO.**

**C. SALVADOR MOCTEZUMA ANDRADE Y COOP.  
 AV. JOSE ADEM CHAIN No. 16  
 COL. JARDINES DE TUXPAN  
 TUXPAN, VER.**

EN ATENCION A SU SOLICITUD DE AUTORIZACION DE CONSTITUCION DE REGIMEN EN PROPIEDAD DE CONDOMINIO SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN LA AV. JOSE ADEM CHAIN No. 16 DE LA COL. JARDINES DE TUXPAN, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER., CON BASE A LAS LICENCIAS DE ALINEAMIENTO EMITIDA BAJO OFICIO No. 182, NUMERO OFICIAL No. 227, LICENCIA DE CONSTRUCCION No. 407 Y LICENCIA DE REGISTRO DE PLANO No. 408 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1981; ASI COMO LICENCIA DE CONSTRUCCION No. 10176, DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 14, 16 Y 115 FRACCIONES II DE LA CONSTITUCION POLITICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASI COMO DE CONFORMIDAD CON LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO No. 163 DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2005, 7 Y 8 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y HABIENDOSE SATISFECHO LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY SOBRE EL REGLAMENTO DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTICULO 185 FRACCION VI A Y B DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE FECHA 7 DE MAYO DEL 2012, TIENE A BIEN EXPEDIR LA PRESENTE:

#### **AUTORIZACION PARA LA CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO FAMILIAR**

PARA LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL DE TUXPAN VER., TANTO DEL ACTA CONSTITUTIVA DEL CONDOMINIO, COMO LOS TITULOS DE PROPIEDAD DE LAS (TRES) VIVIENDAS DEL INMUEBLE LOCALIZADO EN LA AV. JOSE ADEM CHAIN No. 16 DE LA COL. JARDINES DE TUXPAN, MUNICIPIO DE TUXPAN, VER.

EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA PRESENTE AUTORIZACION CONSTA DE 3 (TRES) VIVIENDAS, DISTRIBUIDOS EN SENTIDO VERTICAL, RESUELTOS EN PLANTA BAJA Y 2 (DOS) NIVELES, DESCRIBIENDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

VIVIENDA No. 1.- EN PLANTA BAJA CONSTA DE: JARDIN, TERRAZA, SALA, COMEDOR, BAR, DESAYUNADOR, COCINA, AREA DE LAVAR Y PLANCHAR, BODEGA, ALACENA, CUARTO DE SERVICIO CON BAÑO COMPLETO, MEDIO BAÑO, SALA DE TV, PASILLO, RECAMARA CON VESTIDOR Y UN BAÑO COMPLETO, DOS RECAMARAS CON CLOSET, BAÑO COMUN COMPLETO, COCHERA CON DOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.

VIVIENDA No. 2.- EN PRIMER NIVEL CONSTA DE: TERRAZA, SALA, COMEDOR, BAR, DESAYUNADOR, COCINA, AREA DE LAVAR Y PLANCHAR, BODEGA, ALACENA, CUARTO DE SERVICIO CON BAÑO COMPLETO, MEDIO BAÑO, BALCON, SALA DE TV, PASILLO, RECAMARA CON VESTIDOR Y UN BAÑO COMPLETO, DOS RECAMARAS CON CLOSET, BAÑO COMUN COMPLETO, COCHERA CON DOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.

VIVIENDA No. 3.- EN SEGUNDO NIVEL QUE CONSTA DE: TERRAZA, SALA, COMEDOR, BAR, DESAYUNADOR, COCINA, AREA DE LAVAR Y PLANCHAR, BODEGA, ALACENA, CUARTO DE SERVICIO CON BAÑO COMPLETO, MEDIO BAÑO, BALCON, SALA DE TV, PASILLO, RECAMARA CON VESTIDOR Y UN BAÑO COMPLETO, DOS RECAMARAS CON CLOSET Y BAÑO COMPLETO, COCHERA CON UN CAJON DE ESTACIONAMIENTO.



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### DESARROLLO URBANO

SU DESCRIPCIÓN GENERAL, ÁREAS DE USO COMUN Y PRIVATIVAS SE ENCUENTRAN CONSIGNADAS EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA REVISADA Y AVALADA POR ESTA DIRECCIÓN EN FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2016, FORMULADA POR EL PERITO RESPONSABLE ARQ. FERNANDO GARCÍA DÍAZ CON CEDULA PROFESIONAL No. 793723.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, DEBERÁ COMPARECER ANTE NOTARIO PÚBLICO EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 90 DÍAS PARA HACER LA DECLARACIÓN UNILATERAL VOLUNTARIA DE CONSTITUCIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO FAMILIAR, CANEXANDO A LA MISMA, LA ESCRITURA PÚBLICA 11109 DE FECHA 28 DE MARZO DE 1987, DEBIDAMENTE INSCRITA BAJO EL No. 690 DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 21 DE MAYO DE 1987 DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL DE TUXPAN, VER., A FAVOR DE C. SALVADOR MOCTEZUMA ANDRADE Y COOP.

DEBERÁ INSERTARSE EN EL ACTA CONSTITUTIVA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 21 DE FRACCIONES I, II, IV, VI, IX, Y XIII Y DEMÁS DISPOSICIONES DE LA LEY No. 541 QUE REGULA EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

1. LA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN.
2. LAS PARTES DE PROPIEDAD EXCLUSIVA PERTENECIENTE ÚNICAMENTE A CADA UNO DE LOS CONDOMINIOS, DETERMINANDO LAS SUPERFICIES Y COLINDANCIAS DE CADA DEPARTAMENTO.
3. LAS SUPERFICIES CONSIDERADAS DE USO COMUN COMO TERRENO, ACCESO, PARTE DE LA AZOTEA, MISMAS QUE SE CONSIGNAN EN EL PLANO PRESENTADO Y AUTORIZADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VER.
4. EL INDIVISO QUE CORRESPONDE A CADA DEPARTAMENTO.
5. LOS DEPARTAMENTOS NO PODRÁN SER DESTINADOS PARA USO CONTRARIO DEL QUE FUERON AUTORIZADOS, NI SE DEBERÁN REALIZAR ACCIONES QUE AFECTEN LA TRANQUILIDAD DE LOS CONDOMINIOS Y OCUPANTES DEL INMUEBLE.
6. LA PROHIBICIÓN EXPRESA DE REALIZAR CUALQUIER INNOVACIÓN O MODIFICACIÓN QUE NO SE HUBIERA AUTORIZADO PREVIAMENTE POR ESTA DEPENDENCIA.

AL APÉNDICE DEL PROTOCOLO SE AGREGARÁN DEBIDAMENTE CERTIFICADOS POR NOTARIO PÚBLICO, LA MEMORIA DESCRIPTIVA, SELLADA POR ESTA DIRECCIÓN CON FECHA 16 DE JULIO DE 2015, EL PLANO GENERAL Y LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A CADA DEPARTAMENTO ASÍ COMO EL REGLAMENTO DEL CONDOMINIO.

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN DEBERÁ EXHIBIRSE EN ORIGINAL O EN COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO, ANTE LAS DEPENDENCIAS EN LAS QUE SE REALICEN TRÁMITES SUBSECUENTES.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 3, 4, Y TODA VEZ QUE CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 154 AL 162 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE HABER ATENDIDO SU SOLICITUD, LE REITERAMOS NUESTRAS MÁS ALTAS Y DISTINGUIDAS CONSIDERACIONES.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ



todos somos  
**TUXPAN**  
SUBDIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
URBANO  
2014-2017

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CESAR MANUEL JUÁREZ CHIMAL